

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1813.

San Valentin Presbítero y Mártir. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Gines.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet	Atmósfera.	El 14 de la luna.	
7 de la m.	5 s. o.	26 p.	Sudouest y C.	Sale el sol á las 6	
12 del día.	9 s. o.	26 p.	Nordouest y N.	y 44 m. y se pone	
5 de la t.	8 s. o.	26 p.	Nordou. y R.	á las 5 y 16.	

Concluye el discurso anterior.

Permitid sin embargo que os recomiende la perseverancia en ella. Los peligros son los mismos; que no desmaye pues vuestra firmeza. ¡Qué importaría el que hubieseis sido fuertes un tiempo, si luego habiais de ceder vergonzosamente! Serviría tan solo para hacer vuestra caída mas ruidosa. Pues que habeis comenzado á ser grandes, sedlo siempre.

Pero al mismo tiempo que os predico la firmeza, mi voz debe haceros cautos para que huyais de traspasar los límites que la razon la ha señalado. Los extremos de las virtudes y los vicios se tocan. Cuidad pues de no ser rigurosos por ser demasiado firmes, y cuidad señaladamente de ello quando hayais de ejercer con vuestros enemigos el poder de que sois depositarios. Abandonad al desprecio esos baldones y esas amenazas sangrientas, que vomitan contra vosotros en su cólera. Vosotros aspirais á la verdadera gloria, que consiste en la alabanza de los buenos. Confundídeos, si es posible, á fuerza de beneficios y virtudes, y quando los veais sometidos á vuestra autoridad, tened tan solo presente que vuestro deber es administrar justicia en nombre de un Príncipe el mas justo.

Ni debe fi nitarse vuestra firmeza al recinto de este santuario; adonde quiera que vais la debeis llevar en vuestro corazon, y debe sostener y caracterizar todas vuestras acciones. Asi es como alcanzareis aquella constancia que es la base de la virtud. Asi sereis buenos padres de familia, buenos amigos, y sobre todo buenos ciudadanos.

En tiempos de serenidad el magistrado desempeñaba fácilmente esta última obligación; pero en la época infeliz que lloramos solo el fuerte suele ser ciudadano virtuoso. Se ha dicho que los magistrados son los espejos y la guía de los pueblos; y se ha dicho con mucha razón, porque su clase y su autoridad les dan grande influencia sobre ellos; y la verdad es que en nuestras agitaciones políticas su conducta ha sido siempre de la mayor importancia.

Recordad si no los primeros días de nuestra revolución. Un torrente de males amenazaba á la patria; pero habia grandes y fáciles recursos que oponer para contenerle. Si los primeros magistrados de la nacion hubieran tenido la firmeza que debia acompañar á su alta dignidad, si la hubieran alargado una mano benéfica para sostenerla, la España se hubiera salvado. Pero estos magistrados no eran ya aquellos hombres fuertes, que en tiempos venturosos hicieron empalecer al despotismo; eran débiles cortesanos, y su debilidad nos ha sumergido en las desgracias sin medida que nos afligen (1).

Conozco el dolor que sentirá vuestra alma sensible al recordar estas tristísimas escenas; pero es necesario que tengais siempre presente su memoria y la de sus funestas consecuencias, para que conozcais por ellas las obligaciones que os impone como ciudadanos el puesto que ocupais: los bienes que podeis hacer, los males que podeis evitar.

La patria reclama vuestro exemplo y vuestros consejos; dadse los, y que jamas encuentre en ellos disculpa para sus extravíos. Antes de abrazar el partido de la razón, en el qual os alistasteis, no fuisteis de esos hombres venales, que con el nombre de la patria en los labios solo tienen sus intereses personales en el corazón. Rodeasteis al trono, porque en la pureza de vuestra conciencia lo juzgasteis un deber. Tened pues firmeza para sostener este deber sagrado. Ilustrad á los pueblos, y troznad contra los malvados que los arrastran á su perdicion. Que guarde silencio el cobarde, ó que transija con el error, vosotros debeis ser los apóstoles de la santa causa que habeis jurado. Que huya tambien quando el trono necesita de su firmeza y la tímida virtud del apoyo de su exemplo; vosotros debeis ser como una roca colocada por la mano fuerte de la naturaleza en medio del mar embravecido: las olas y los vientos irriados la sacuden por todas partes y amenazan derrocarla; ella firme

(1) Todos saben que el consejo de Castilla, lejos de contener, como debia, con una conducta severa y firme los excesos y desórdenes á que se abandonó el pueblo en los principios de nuestra fatal revolución, hizo lo posible por aumentarlos; y en su manifiesto confiesa que al mismo tiempo que publicaba los decretos del Emperador Napoleon y del Rei nuestro Señor, á quien habia jurado, se valia de miserables supercherías para hacer esta publicación inútil, y que fomentaba en secreto las pasiones baxas y los extravíos de la multitud.

á pesar de tantos embates resiste siempre sus ímpetus furiosos, y sirve de norte al dudoso marinero; así vosotros debéis mostraros inalterables en medio de las borrascas civiles que destrazan la patria, y servir de norte á vuestros conciudadanos.

¡Grandes son vuestras obligaciones, grandes los esfuerzos que debéis hacer para llenarlas, y grandes los trabajos que teneis que vencer; pero también son grandes las recompensas que os aguardan! No son, es verdad, ni las codiciadas riquezas, ni los muelles placeres, ni el poder ansiado del ambicioso. Vosotros aspirais á mas noble galardón: vuestro corazón está formado para la gloria, y esta será vuestro premio.

Ved ya la consideracion de los hombres virtuosos fixada sobre vosotros. Ved la estimacion del Príncipe que preside á nuestros destinos honrar vuestras virtudes. Siempre que estas se han señalado con algun rasgo notable, la dulce alabanza ha salido de su boca; y si alguna vez habeis hecho brillar vuestra firmeza, le habeis debido hasta su inapreciable admiracion.

Esto solo debiera dulcificar vuestros mas penosos trabajos, y daros en ellos un aliento invencible; pero nó es esto solo lo que debéis esperar; también os aguarda un nombre inmortal. Si una parte ingrata de vuestros hermanos os calumnia, sus hijos sabrán honraros dignamente. Ellos, desnudos de las pasiones que extraviaron á sus padres, solo verán vuestra virtud, y los bienes que con ella les dispensasteis, y al oír vuestros nombres dirán: »Estos fueron los que en tierna juventud y en dias de desolacion y anarquía contribuyeron á salvar la patria con su firmeza.»

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Se vende todo el ganado lanar perteneciente al real dominio de la Florida. Quien quisiere hacer postura acuda á D. Juan Vidal, administrador de dicho dominio, que vive en la calle del Rollo, núm. 4, quarto principal; estando señalado para su remate el dia 17 del corriente, á las doce de su mañana, en el despácho del Sr. D. Esteban Thibaud, tesoro general de la corona, intendente de la real casa, que está en el real palacio.

De órden de la administracion general de bienes nacionales se procederá desde el dia 15 del corriente á la venta de algunos efectos que se han encontrado al regreso de S. M. á esta capital en el almacén de dichos bienes, sito en la casa del Nuncio; en inteligencia de que se hará á precios convencionales en el mas animoso postor, y el pago en metálico en el mismo acto. Estará abierto el almacén desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 3 de la tarde hasta el anochecer.

El lunes 15 del corriente, á las diez y media de su mañana, empezarán en el real jardín botánico las lecciones públicas de agricultura y economía rural, que explicará el profesor D. Esteban Boutelou; conti-

nuándose esta enseñanza á la misma hora todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Quien quisiere tomar en arrendamiento el terreno llamado la Tela, consistente entre el puente de Segovia, cercas del real parque y paseo alto de nuestra Señora del Puerto, perteneciente á los propios de Madrid, cuyos aprovechamientos se reducen á la basura y yerbas que dexan los ganados vacuno y lanar que descansan en él, por tiempo de seis años, acuda á la secretaría de la municipalidad del cargo de Don Juan Villa y Olier en el término de ocho dias, contados desde el 12 del corriente, donde se admitirán las posturas que se hicieren, siendo arregladas.

Quien quisiere vender un caballo ó yegua de la mayor alzada, buena edad y salud, y que sepa tirar de birlocho de dos ruedas, le presentará en la calle de Silva, núm. 13, de 11 á una de la mañana.

En la calle del Príncipe, casa del café del teatro, quarto 2.º, se alquilan excelentes vestidos de máscaras, y entre ellos los hai muy superiores de maja.

Descando proporcionar al público el mayor esmero en la variedad y equidad en los trages de máscaras, se ha reunido un gran número de vestidos de teatro, tanto serios de todas épocas y de todo luxo, como jocosos de los mas raros caprichos de ambos sexos, á los equitativos precios desde 10 hasta 40 reales por cada dia de máscaras, habiéndose hecho ahora algunos de ellos nuevos. Igualmente se demostrarán figurines que manifiesten el capricho y la invencion del traje para mas comodidad del público en su eleccion; para cuyo efecto se acudirá á la tienda de papel rayado de música, sita en la carrera de san Gerónimo, frente á la Soledad, la primera á mano izquierda entrando por la puerta del Sol, desde la víspera hasta el dia inclusive por la noche.

En la máquina de la calle del Príncipe, núm. 5, se ejecutarán hoy dos funciones: la primera principiara á las 3½, y la segunda á las 6. El profesor de física ofrece executar varias suertes nuevas de su invencion y nunca vistas: seguirán varias piezas nuevas, tanto en obras comunes como en las blancas; y se dará fin con los fuegos píricos. Precios 1, 2 y 4 reales.

TEATROS.

Hoy domingo en el del Príncipe no hai comedia por darse el quarto baile de máscaras en los mismos términos que los anteriores.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia en 3 actos titulada El mayor valor del mundo por una muger vencido, y Nazareno Sanson, adornada con todo su teatro; seguirá una tonadilla general, se bailará el bolero y el fandango, y se dará fin con el divertido sainete el Rastro por la mañana. Se cobrará de subida.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.